

Arrojan cómputos participación del 12%

Con el avance de los Cómputos Distritales se reporta de manera preliminar que en el Estado de México se tuvo un abstencionismo aproximado del 88%

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Con un avance del 28.5% en los Cómputos Distritales de la Elección Judicial Local, se estima que la participación ciudadana en el Estado de México fue de alrededor del 12%, es decir, superior a la Consulta Popular pero inferior a la Revocación de Mandato; dos ejercicios extraordinarios en los que no estuvieron en juego cargos.

Durante la Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos, el titular de la Unidad de Información y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Juan Carlos Vaca Belmontes, informó que hasta la mañana de este 3 de junio, la participación ciudadana alcanzaba el 12.3%, con base en la lista nominal de 2 mil 583 casillas computadas. Este dato corresponde a la elección de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Desde el inicio de este ejercicio, la participación ha oscilado entre el 11.8% y el 12.3%. El dato oficial, así como el desglosado por distritos, se

dará a conocer una vez concluidos los cómputos.

En comparación con los dos ejercicios extraordinarios anteriores, se observa que, mientras en la Consulta Popular de 2021 la participación en la entidad fue del 8.1%, en la Revocación de Mandato de 2022 alcanzó el 16%. Por ahora, la Elección

de Juzgadores se ubica en un punto intermedio.

Desarrollo de Cómputos

Como parte de los informes de la autoridad electoral sobre el avance de los cómputos, se indicó que siete Consejos Electorales Judiciales podrían concluir sus labores este miér-

coles, al registrar un avance superior al 70%: El Oro, Ixtlahuaca, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo y Valle de Bravo.

Con corte a las 16:00 horas, se contabilizaban 2 mil 906 actas computadas en la elección de la Presidencia del TSJEM; 2 mil 825 de Magistraturas del Tribunal de Disciplina



ARTURO HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

Con corte a las 16:00 horas, se contabilizaban 2 mil 906 actas computadas.

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

- **Avance de cómputos distritales:** 28.5%
- **Participación ciudadana estimada:**
General: -12%

Precisa (hasta la mañana del 3 de junio): 12.3%
Rango observado desde el inicio: 11.8% – 12.3%

- **Participación en ejercicios anteriores:**
Consulta Popular 2021: 8.11%
Revocación de Mandato 2022: 16%
- **Casillas computadas (al corte matutino del 3 de junio):**
2,583
- **Actas computadas (al corte de las 16:00 horas):**
Presidencia del TSJEM: 2,906
Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial: 2,825
Magistraturas del TSJEM: 2,704
Jueces y Juezas al PJEM: 1,886
- **Consejos Electorales Judiciales con avance mayor que 70% (7):**
El Oro.
Ixtlahuaca.
Otumba.
Sultepec.
Temascaltepec.
Tenancingo.
Valle de Bravo.
- **Órganos desconcentrados del IEEM operando:** 18
- **Grupos de trabajo activos:**
60
- **Puntos de escrutinio y cómputo habilitados:** 726

na Judicial; 2 mil 704 de la elección de Magistraturas del TSJEM, y mil 886 de Jueces y Juezas al PJEM.

Hasta el momento, el proceso de conteo de votos y digitalización de actas, a cargo de los 18 órganos desconcentrados del IEEM, avanza conforme a lo planeado. Por ello, no se prevé la necesidad de reforzar los 60 grupos de trabajo ni los 726 puntos de escrutinio y cómputo habilitados para esta etapa. ●

Participación ciudadana del Edomex fue del 12% en Elección Judicial

La Juntas de Sultepec y El Oro han concluido la captura de actas

Lilia González

De acuerdo con los datos arrojados en el Sistema Informático del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la participación ciudadana en la elección judicial fue del 12% en la entidad, ello de manera preliminar.

Hasta el momento, los cómputos han superado el 33% de avance, concluyendo dos Juntas Distritales Judiciales la captura total de las actas; Sultepec y El Oro, mientras que otras siete llevan más del 50% de avance: Ixtlahuaca, Lerma, Otumba, Temascaltepec, Tenancingo, Valle de Bravo y Zumpango, las cuales podrían terminar en las próximas horas.

Al corte de las 19:00 horas se indicó que se cuenta con una participación ciudadana del 12.36% en la elección de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, es decir, el nivel de abstencionismo en la entidad es del 87.6%.

De acuerdo con las previsiones del Instituto, los cómputos pudieran demorar 10 días y será hasta entonces cuando se tenga el dato oficial del nivel de participación, el segregado por distrito y municipio.

De manera particular, se registran 3 mil 460 actas computadas en la elección de Presidencia del TSJEM, un avance del 37.4%; 3 mil 332 de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, implicando un avance del 36.1%; de 3 mil 103 de la elección de Magistraturas del TSJEM y 2 mil 108 de Jueces y Juezas al PJEM, siendo esta la más rezagada por el número de votos que representa una sola boleta.

Con el nivel de participación estimada, la entidad se encuentra en el mismo escenario nacional, es decir, registra más participación que en la Consulta Popular, pero menos que en la Revocación de Mandato.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA LLEGARÍA AL 12%

SE PREVÉ QUE PARA ESTE MIÉRCOLES SIETE CONSEJOS JUDICIALES LOCALES TERMINEN SUS CÓMPUTOS

MARIO RODELA

La participación ciudadana registrada en el pasado Proceso Electoral Judicial alcanzaría en el Estado de México el 12%, así lo reflejan los primeros resultados de los Cómputos Distritales efectuados por el IEEM. Con corte a las 19:00 horas de este mar-

tes, el trabajo de los cómputos de los 18 órganos jurisdiccionales del IEEM registró un avance general superior al 33%.

A la par, refleja el registro de 3 mil 460 actas computadas de la elección de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, 3 mil 332 de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 3 mil 103 de la elección de Magistraturas del TSJEM y 2 mil 108 de Jueces y Juezas al PJEM.

Se prevé que para este miércoles siete Consejos Judiciales Locales terminen cómputos, siendo ellos: El Oro,

Ixtlahuaca, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo y Valle de Bravo.

Se prevé que los resultados finales de los cómputos sean dados a conocer el 10 de junio, para que después se realice la entrega de la constancia de resultados a las candidaturas ganadoras, pero a los pocos días se realizará la sumatoria y asignación de cargos por materia de especialización a las candidaturas que hayan obtenido el mayor número de votos.

